1. DATOS DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto	11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación.
Entidad formuladora	Corporación Autónoma del Cesar
Horizonte temporal	
Fecha de inicio estimada	19/08/2016
Fecha de finalización estimada	30/12/2019

2. DATOS DEL FORMULADOR

Datos de la entidad formuladora			
Nombre	**Corpocesar**	**NIT**	**892301483-2**
Dirección	Carrera 9 No. 9-88	**Teléfono**	5748960
E-mail institucional	direcciongeneral@corpocesar.gov.co		
Profesional responsable			
Nombre	**Luz Marina Rodríguez Gutiérrez**	**Identificación**	**42494333**
Profesión	Economista Especialista en Diseño y Evaluación de Proyectos		
Cargo	Profesional Especializado	**Teléfono**	3157380554
E-mail	Luzmarg1@hotmail.com		

3. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo (PND):

Plan Nacional de Desarrollo:

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ-EQUIDAD-EDUCACION.

- **Capítulo: X.**
 CRECIMIENTO VERDE.

- **Objetivo:** Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 establece que “la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos proveen beneficios que son la base para el desarrollo de las actividades económicas y sociales del país y la adaptación al cambio climático. Para mantener la capacidad de los ecosistemas de proveer dichos beneficios es necesario conservarlos, restaurarlos y reducir su degradación, acciones que parten de un ordenamiento integral del territorio donde los actores hacen uso adecuado del mismo, reduciendo los conflictos y promoviendo la sostenibilidad. Mantener el flujo de servicios ecos sistémicos también requiere de una gestión sectorial y urbana sostenible y del impulso de negocios que promuevan el uso adecuado de la biodiversidad, obteniendo como resultado una mejora en la calidad de los recursos naturales. Lo anterior en un contexto de cambio climático, requiere de una institucionalidad ambiental fortalecida que facilite la reducción de los conflictos ambientales, impulse la competitividad de los sectores, genere beneficios sociales y contribuya con la reducción de la inequidad territorial. Para lograr lo anterior, el MADS, las entidades del Sistema Nacional Ambiental (Sina) y otras entidades de orden nacional se proponen implementar las siguientes estrategias:

- **Lineamientos y Acciones Estratégicas**

Objetivo: 3. Promover la eficiencia y eficacia administrativa.

Con esta estrategia se pretende mejorar las condiciones de calidad y efectividad de los servicios que se le prestan al ciudadano de forma directa puesto que sobre estos recae el primer nivel de interacción entre el Estado y la ciudadanía. El propósito es no solo mejorar los niveles de prestación de los servicios ofrecidos sino también incrementar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas. Para lograr esta meta se requerirá mejorar la gestión administrativa de las instituciones, optimizar sus procesos y procedimientos internos y externos, profesionalizar y cualificar la capacidad de los servidores que atienden a la ciudadanía. Adicionalmente, será necesario incorporar herramientas de seguimiento y evaluación basadas en información cualitativa que reflejen la percepción del ciudadano sobre la atención que recibe en términos de calidad, oportunidad, pertinencia y diligencia, entre otros.

El presente PND propone acciones para materializar los lineamientos de la Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio al Ciudadano. En particular se incluye la ampliación de la cobertura de los centros integrados de servicio y de las ferias nacionales de servicios a cargo de DNP.

También se buscará la adopción de estándares que garanticen un trato digno, amable y eficiente, en especial en lo relacionado con la obligación de suministrar información comprensible, sobre las condiciones de tiempo, modo y lugar para la realización de trámites y el acceso a los servicios, en consistencia con las mejores prácticas internacionales.

Plan de Desarrollo Departamental:

EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ

- **Línea estratégica:**

 2. ESTRATEGIA TRANSVERSAL: PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA.

- **Programa:**

 2.6 DESARROLLO VERDE

- **Objetivo:**

 Emprender la defensa y protección de la biodiversidad Cesarense, disminuyendo los desequilibrios hidrológicos y ecológicos; avanzando en la mitigación del cambio climático.

Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR:

- **Línea Estratégica del PGAR:**

3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Plan de Acción:

- **Proyecto:**

11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación.

- **Programa:**

11. DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL

- **Actividades:**

11.1.1 Implementación de una estrategia efectiva en el Recaudo de las rentas propias de la entidad.

11.1.2 Ejecución eficiente de los recursos.

11.1.3. Protección de los activos y bienes corporativos.

11.1.4. Fortalecimiento de procesos de gestión de cobro persuasivo, coactivo y de saneamiento contable.

11.1.5. Implementación de la estrategia de Compras públicas sostenibles.

11.1.6. Fortalecimiento de acciones que promuevan el uso de recursos destinados al fondo de compensación ambiental.

11.1.7Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la entidad como soporte a la gestión de la entidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

.

Localización del proyecto

Región	Caribe		**Departamento**	**Cesar**
Municipio	Valledupar		**Centro poblado**	Cabecera municipal
Vereda	Todas		**Otro**	NA
Resguardo indígena	Todos		**Territorio colectivo**	Na
Ubicación geográfica	**Coordenada Norte (N)**		**Coordenada Oeste (W)**	
	Máxima		**Máxima**	
	Mínima		**Mínima**	

Factores de decisión para la localización del proyecto.

Defina los factores de decisión para la localización del proyecto, Ejemplo:

- *Medios y costo de transporte*
- *Disponibilidad y costo de mano de obra*
- *Cercanías fuentes de abastecimiento*
- *Factores ambientales*
- *Estructura impositiva y legal*
- *Disponibilidad de agua, energía*
- *Comunicaciones*
- *Aspectos técnicos, sociales, culturales*

Resumen

El proyecto busca mejorar capacidad financiera y de gestión, a partir de la elaboración e implementación de estrategias efectivas de generación de ingresos y ejecución racional de gastos de la Corporación.

Lo anterior comprende aumentar la capacidad operativa y financiera para realizar un mayor fortalecimiento de procesos de gestión de cobro persuasivo, coactivo y de saneamiento contable.

Justificación

De conformidad con lo establecido en la Ley 99 de 1993, las CAR están encargadas de "administrar, dentro del área de jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, conforme a las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Medio Ambiente". Tienen también la responsabilidad por la gestión ambiental en todo el territorio nacional, con excepción de las cuatro ciudades con población mayor de un millón de habitantes para la que se previó la creación de las autoridades responsables por la gestión del medio ambiente urbano.

Aspectos técnicos

El proyecto aplicará para su ejecución los procedimientos establecidos conforme al Sistema de Gestión de la Calidad de Corpocesar para realizar

Requisitos legales

El proyecto no requiere para su ejecución la tramitación de ningún requisito de carácter ambiental, municipal u otro.

Requisito	Aplica	En trámite	Cumple	Se van a solicitar recursos
Permiso	☐	☐	☐	☐
Autorización	☐	☐	☐	☐
Concesión	☐	☐	☐	☐
Licencia ambiental	☐	☐	☐	☐
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	☐	☐	☐	☐
Consulta previa	☐	☐	☐	☐
Permisos o autorizaciones diferentes a las de carácter ambiental	☐	☐	☐	☐
Autorizaciones de propietarios o poseedores de predios	☐	☐	☐	☐
Estudio predial de la zona	☐	☐	☐	☐
Estudios técnicos[1]	☐	☐	☐	☐
Otro(s), ¿cuál(es)?	☐	☐	☐	☐

[1] Geológico, geotécnico, hidráulico, hidrológico, de socavación, etc.

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Definición del problema.

Baja implementación de la estrategia de sostenibilidad financiera y generación de ingresos de Corpocesar.

Antecedentes

Para Garantizar la sostenibilidad y viabilidad financiera de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible - CAR, como máximas autoridades ambientales del nivel regional, encargadas de ejecutar la política ambiental, administrar los recursos naturales renovables, promover el desarrollo sostenible, asesorar técnicamente a los entes territoriales y ejecutar planes de gestión e inversiones en medio ambiente, la Legislación ambiental contempla entre otras rentas los recursos provenientes del presupuesto General de la Nación, El sistema General de Regalías, los recursos de cooperación internacional y las rentas propias, siendo estas últimas, un mecanismo de financiación importante orientados a atender los gastos de funcionamiento de la entidad como la financiación de proyectos del orden regional.

Dentro de las rentas propias se encuentran establecidas el gravamen ambiental o sobretasa ambiental, que representa un Porcentaje o transferencia del predial que recaudan los municipios del área de influencia., las Transferencias del sector Energético, las Rentas de capital, Rentas contractuales, Tasas Retributivas, Tasa por uso del agua, Tasa de aprovechamiento forestal, Tasa de aprovechamiento de fauna silvestre y de repoblación, Venta de servicios, Licencias y permisos, Concesiones y autorizaciones, Multas, Indemnizaciones por daños ambientales, Contribuciones de valorización, Impuesto de timbre de Vehículos y el Servicio de control y vigilancia.

La sobretasa ambiental, es el gravamen de mayor peso en la estructura financiera de la Corporación, representa el 54% de los ingresos propios de la Entidad. A pesar de la importancia de este, hay deficiencias y limitaciones en su recaudo debido a que los entes territoriales en algunos casos, no realizan oportunamente el giro de estos recursos recaudados

.

Por lo tanto, se requiere asegurar una gestión eficiente y eficaz del recaudo, pues los recursos que debe recibir la Corporación Autónoma Regional no se pueden ver afectados por alivios tributarios y descuentos otorgados por el concejo municipal,

sobre el impuesto predial, advirtiendo que no se debe hacer extensivos a la sobretasa ambiental; debiéndose asegurar que la base catastral no se vea alterada o modificada para favorecer el cobro.

La Corporación debe fortalecer la gestión del cobro de este tributo, debido al peso específico que dicho gravamen tiene en la estructura financiera de la entidad, y además asegurar que los valores transferidos, sean oportunos y correspondan a la realidad del tributo.

Con relación al fortalecimiento del banco de proyectos de la entidad, la Corporación viene optimizando este instrumento de planeación, con el fin de gestionar la cofinanciación de los proyectos de inversión y adelantar la formulación de todos los proyectos en la Metodología General Ajustada - MGA y Marco Lógico.

La recepción de los proyectos en la Corporación cuenta con el equipo técnico de planeación de Corpocesar quienes realiza la evaluación y diagnóstico de los proyectos que entregan los municipios del Departamento del Cesar, los cuales son evaluados conforme los lineamientos establecidos en el Acuerdo 013 de 2012 y el Acuerdo 011 de 2012, del Sistema General de Regalías, SGR.

Para dar cumplimiento a la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible, donde se establece que se debe implementar en las entidades públicas un sistema de compras públicas sostenibles, la Corporación iniciará el proceso de implementación de esta estrategia en el presente periodo

Situación de línea base

Informe de ejecución de ingresos y gastos por vigencias

INCLUIR ARBOL DEL PROBLEMA:

Análisis de alternativas

Implementación de estrategias de sostenibilidad financiera y efectiva en el Recaudo de las rentas propias de la entidad.

Descripción de la alternativa

5. **ESTUDIO DE MERCADO:**

OFERTA: Tasa Retributiva $ 1.000.000.000.00 Millones
DEMANDA: Tasa Retributiva $ 3.250.000.000.00, Millones

6. **OBJETIVOS**

a) OBJETIVO GENERAL.

Elaborar la estrategia de sostenibilidad financiera que permita asegurar los recursos financieros suficientes y estables en el tiempo, así como la asignación oportuna y adecuada para apoyar la ejecución de los planes, programas y proyectos de la Corporación.

b) Objetivos específicos.

1. Mejorar los ingresos de rentas propias de la Corporación estableciendo los requerimientos, instrumentos y mecanismos de financiación.

2. Ejecutar de manera racional y eficiente los recursos financieros de la Corporación*.*

3. Asegurar y proteger los activos y bienes corporativos en la jurisdicción de Corpocesar.

4. Fortalecer los procesos de gestión de cobro persuasivo, coativo y de saneamiento contable.

5. Elaborar e implementar estrategias de compras públicas sostenibles en la *Corporación.*

6. Aumentar las acciones que fortalezcan los recursos destinados al Fondo de compensación Ambiental.

7. Fortalecer el Banco de Programas y Proyectos de la Corporación

INCLUIR ARBOL DE OBJETIVOS

7. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Identificación de los productos y actividades por objetivo específico

.

Objetivos	Productos	Actividades
Mejorar los ingresos de rentas propias de la Corporación	Estrategia de rentas propias impllementada.	11.1.1 Implementación de una estrategia efectiva en el Recaudo de las rentas propias de la entidad
Ejecutar de manera racional y eficiente los recursos financieros de la Corporación.	Recursos Ejecutados	11.1.2 Ejecución eficiente de los recursos
Proteger los activos y bienes de la Corporación	Bienes y activos corporativos Protegidos	11.1.3. Protección de los activos y bienes corporativos
Fortalecer los procesos de gestión de cobro persuasivo, coativo y de saneamiento contable	Procesos de gestión de cobros coativo y persuasivo fortalecidos	11.1.4. Fortalecimiento de procesos de gestión de cobro persuasivo, coactivo y de saneamiento contable
Elaborar e implementar estrategias de compras públicas sostenibles en la Corporación	Estrategias de compras públicas sostenibles implementadas	11.1.5. Implementación de la estrategia de Compras públicas sostenibles
Aumentar las acciones que fortalezcan los recursos destinados al Fondo de compensación Ambiental	Fondo de Compensación Ambiental fortalecido	11.1.6. Fortalecimiento de acciones que promuevan el uso de recursos destinados al fondo de compensación ambiental
Fortalecer el Banco de Programas y Proyectos de la Corporación	Banco de Programas y Proyectos fortalecido	11.1.7 Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la entidad como soporte a la gestión de la entidad.

8. INDICADORES

Definición de los indicadores de producto

N°	Producto N°	Nombre del indicador	Unidad
01	Estrategia de recaudo efectivo implementada	Porcentaje de recaudo	porcentaje
02	Recursos Ejecutados	Porcentaje de recursos ejecutados	Porcentaje
03	Bienes y Activos corporativos Protegidos	Número de activos y bienes asegurados	Número
04	Procesos de gestión de cobros coativo y perduasivo fortalecidos	Número de procesos de cobros coactivos iniciados	Número
05	Estrategias de compras públicas sostenibles implementadas	Porcentaje de Adquisiciones sostenible	Porcentaje

N°	Producto N°	Nombre del indicador	Unidad
06	Fondo de Compensación Ambiental fortalecido	Número de Acciones implementadas	Número
07	Banco de Programas y Proyectos fortalecido	Proyectos formulados y viabilizado	Número

Definición de los indicadores de gestión

N°	Actividad N°	Nombre del indicador	Unidad
01	11.1.1 Implementación de una estrategia efectiva en el Recaudo de las rentas propias de la entidad	Porcentaje de recaudo (recaudado/Facturado	Porcentaje
02	11.1.2 Ejecución eficiente de los recursos	Porcentaje de ejecución de ingresos (recaudado/presupuestado)	Porcentaje
03	11.1.3. Protección de los activos y bienes corporativos.	Porcentaje de acrivos asegurados	Porcentaje
04	11.1.4. Fortalecimiento de procesos de gestión de cobro persuasivo, coactivo y de saneamiento contable	Recaudo efectivo de cobros (recaudado/total proyectado)	Porcentaje
05	11.1.5. Implementación de la estrategia de Compras públicas sostenibles	Porcentaje de adquisiciones con criterios de sostenibilidad (# adquisiciones con criterios de sostenibilidad/Total adquisiciones de la entidad	Porcentaje
06	11.1.6. Fortalecimiento de acciones que promuevan el uso de recursos destinados al fondo de compensación ambiental	Porcentaje de cumplimiento de aportes anuales al fondo de compensación	Porcentaje
07	11.1.7 Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la entidad como soporte a la gestión de la entidad.	Número de proyectos viabilizados/# proyectos formulados	Número

9. ANÁLISIS DE RIESGOS

Ítem	01	02	03	04
Riesgo	Bajo nivel de recaudos de sobre tasa	No giro de los recursos recaudados por	Aumento de los gastos por imprevistos	Demoras en Contratación del personal

Ítem	01	02	03	04
	ambiental	parte de los entes territoriales		encargado de los proceso coactivos
Clasificación	4	4	4	4
Causas (internas y externas)	Proyección muy optimistas	Baja voluntad	Variación de precios de mercado	Procesos administrativos
Consecuencias	Bajos recaudos	Atraso en el cumplimiento de los planes y proyectos	Modificaciones al presupuesto	Retrasos en los procesos
Impacto	Alto	Alto	Alto	Alto
Probabilidad de ocurrencia	Probable	Probable	Probable	Probable
Opción de manejo	Evitar	Trasladar	Evitar	mitigar
Acciones específicas	Establecer mecanismos de financiación	Realizar Convenios interadministrativos	Ejercer control estricto sobre los gastos	Agilizar los procesos de contratación
Responsable	Subdirección Administrativa y financiera	Subdirección Administrativa y financiera	Subdirección Administrativa y financiera	Subdirección Administrativa y financiera

10. PRESUPUESTO

Detalle de costos (costo de las actividades)

Modelo de presupuesto desglosado por actividades.

PRESUPUESTO MGA						
PROYECTO:11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación						
OBEJTIVO ESPECIFICO 1:	*Mejorar los ingresos de rentas propias de la Corporación estableciendo los requerimientos, instrumentos y mecanismos de financiación*					
PRODUCTO	**ACTIVIDADES**	**INSUMOS**	**COSTO (miles $)**			
			2016	**2017**	**2018**	**2019**
1. Estrategia de rentas propias	*11.1.1 Implementación*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	$50.000	$60.000	$60.000	$65.000

implementada.	*de una estrategia efectiva en el Recaudo de las rentas propias de la entidad*	*2. TRANSPORTE*	$10.000	$20.000	$20.000	$15.000
		3. MATERIALES	$20.000	$0	$40.000	$32.000
		4. SERVICIOS	$10.000	$20.000		$20.000
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	$10.000			
		6. OTROS GASTOS GENERALES				
		TOTAL	**$100.000**	**$100.000**	**$120.000**	$132.000
OBJETIVO ESPECIFICO 2:	Ejecutar de manera racional y eficiente los recursos financieros de la Corporación.					
2. Recursos Ejecutados	*11.1.2 Ejecución eficiente de los recursos*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	$30.000	$40.000	$40.000	$50.000
		2. TRANSPORTE	$5.000	$10.000	$10.000	$15.000
		3. MATERIALES	$30.000	$30.000	$20.000	$30.000
		4.SERVICIOS	$5.000		$30.000	
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	$20.000	$20.000		$30.000
		6. OTROS GASTOS GENERALES	$10.000			
		TOTAL	**$100.000**	**$100.000**	**$100.000**	**$125.000**
OBJETIVO ESPECIFICO 3:	*Asegurar y proteger los activos y bienes corporativos en la jurisdicción de Corpocesar*					
3.Bienes y activos corporativos Protegidos	*11.1.3. Protección de los activos y bienes corporativos*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	$45.000	$50.000	$50.000	$50.000
		2. TRANSPORTE	$5.000	$10.000	$20.000	
		3. MATERIALES	$20.000	$30.000	$30.000	$50.000
		4. SERVICIOS	$5.000			
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	$25.000	$30.000		
		6. OTROS GASTOS GENERALES	$0		$20.464	
		TOTAL	**$100.000**	**$120.000**	**$120.464**	**$100.000**

OBJETIVO ESPECIFICO 4:	*Fortalecer los procesos de gestión de cobro persuasivo, coactivo y de saneamiento contable*					
4.Procesos de gestión de cobros coactivo y persuasivo fortalecidos	*11.1.4. Fortalecimiento de procesos de gestión de cobro*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000
		2.TRANSPORTE	$20.000	$20.000		
		3. MATERIALES	$10.000	$30.000	$30.000	$10.000
		4. SERVICIOS		$30.000		
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	$10.000	$30.000	$30.000	$20.000
		6. OTROS GASTOS GENERALES			$30.000	$30.000
		TOTAL	**$100.000**	**$170.000**	**$150.000**	**$120.000**
OBJETIVO ESPECIFICO 5:	*Elaborar e implementar estrategias de compras públicas sostenibles en la Corporación*					
5. Estrategias de compras públicas sostenibles implementadas. 6 Fondo de Compensación Ambiental fortalecido	*11.1.5. Implementación de la estrategia de Compras públicas sostenibles. 11.1.6. Fortalecimiento de acciones que promuevan el uso de recursos destinados al fondo de compensación ambiental*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	$40.000	$55.000	$50.000	$50.000
		2.TRANSPORTE	$10.000	$10.000		
		3. MATERIALES	$20.000	$25.000	$30.000	$40.000
		4. SERVICIOS				
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	$30.000	$20.000	$20.000	$10.000
		6. OTROS GASTOS GENERALES		$50.000	$50.000	$40.000
		TOTAL	$100.000	$160.000	$150.000	$140.000
OBJETIVO ESPECIFICO 7:	*Fortalecer el Banco de Programas y Proyectos de la Corporación*					
6. Banco de Programas y Proyectos fortalecido	*11.1.7 Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la entidad como soporte a la gestión de la entidad.*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	**50000**	**76625**	$60.000	$70.000
		2.TRANSPORTE			$10.000	$10.000
		3.MATERIALES	**25000**	**50000**		$30.000
		4. SERVICIOS			$20.000	
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	**25000**	**30000**	$30.000	$15.172

		6. OTROS GASTOS GENERALES			$10.000	
		TOTAL	**$100.000**	**$156.625**	$130.000	$125.172
	TOTAL PROYECTO		***$600.000***	***$806.625***	***$770.464***	***$742.172***

11. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Nombre de la entidad	Tipo de recurso	Naturaleza del aporte	Valor
Corpocesar	Público	Monetario	2.919.261.00

12. CRONOGRAMA

N°	Actividad	Año 2016											
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
1	11.1.1 Implementación de una estrategia efectiva en el Recaudo de las rentas propias de la entidad												
2	11.1.2 Ejecución eficiente de los recursos												
3	11.1.3. Protección de los activos y bienes corporativos												
4	11.1.4. Fortalecimiento de procesos de gestión de cobro persuasivo, coactivo y de saneamiento contable												
5	11.1.5. Implementación de la estrategia de Compras públicas sostenibles												
6	11.1.6. Fortalecimiento de acciones que promuevan el uso de recursos destinados al fondo de compensación ambiental												
7	11.1.7 Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la entidad como soporte a la gestión de la entidad												

Nota. El cronograma corresponde solo al 2016

13. PARTICIPANTES (ACTORES)

Identificación de participantes

N°	Nombre	Nivel	Rol	Posición	Razón
1	Corpocesar	Regional	Ejecutor de la misión de la entidad	A favor	Funciones establecidas en la Ley 99/1993
2	Entidades territoriales	Municipal	Autoridad ambiental municipal	A favor	Funciones establecidas en la Ley 99/1993
3	E. S. P.	Municipal	Haga clic aquí para escribir texto.	A favor	Haga clic aquí para escribir texto.
4	Usuarios	Departamental	Demandantes de los servicios ambientales	A favor	Haga clic aquí para escribir texto.
5	Comunidad	Departamental	Veedores	Indiferente	Haga clic aquí para escribir texto.

Análisis de participantes (interacción entre actores)

Los actores participaron de las mesas de trabajo subregionales ejecutadas en el proceso de formulación del PAI 2016-2019 de Corpocesar

1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema

	Nombre	Número de personas
Región	Caribe	1.041.203
Departamento	Cesar	1.041.203
Municipio	Valledupar	463.219
Centro poblado	Cabecera Departamentgal	1.041.203
Resguardo	Todos	Na
Específico	Haga clic aquí para escribir texto.	Na

Características de la población objetivo

. Haga clic aquí para escribir texto.

Género	Rangos de edad (años)			
	<18	18- 30	>30	Total
Hombre	83.161	55.075	87.797	226.033
Mujer	80.594	53.667	106.532	237.186

2. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto es sostenible en la medida que la corporación implemente las estrategias de sostenibilidad financiera y de gestión de los recursos a través de mecanismos de financiación y recaudo efectivo de las tasas retributivas, multas y sanciones y aplique con rigor la normatividad ambiental.

La sostenibilidad se garantiza en el tiempo, considerando que la Corporación viene desarrollando el programa 11. DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL, el cual está incluido dentro de las funciones misionales de Corpocesar.

El programa Desarrollo Institucional, se enmarca dentro del Plan de acción de la entidad y de las estrategias del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, que son los mecanismos y herramientas de planificación de largo y mediano plazo a través de las cuales se materializan las acciones en materia de sostenibilidad financiera, dando cumplimiento a los objetivos de la política nacional de Gestión Ambiental.

Corpocesar, en su plan de acción contempla la destinación recursos para impulsar el desarrollo de proyectos que permitan fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental en su jurisdicción.

3. BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Mejoramiento de la capacidad financiera y de gestión de la Corporación.
- Aumento en la eficiencia en la ejecución presupuestal.
- Protección y aseguramiento los activos y bienes de la corporación.
- Fortalecimiento de las acciones de cobro pre jurídico y jurídico.
- Aumento las acciones que contribuyen a a fortalecer el Fondo de Compensación Ambiental
- Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos.

4. SUPUESTOS

Los ingresos mantienen su comportamiento conforme a lo proyectado, para el normal desarrollo del proyecto.

Los municipios, empresas giran oportunamente los recursos recaudados por tasas retributivas.

5. ANEXOS

Árbol de problemas
Árbol de objetivos
Presupuesto

PROYECTO

11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación.

CÓDIGO: 2016-01100076.

"CORPOCESAR"

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION

2016